

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2312**     *DARODRI, S.A.*

Declaración de insolvencia

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 213/2010 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Ignacio Gómez-Rodulfo Palacios contra, Darodri, Sociedad Anónima, sobre ordinario se ha dictado en fecha 14/1/2011 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 26.367 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 24 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110004902-1**